

Aparecerá los Miércoles  
Viernes y Domingos

Dirección y Administración  
Calle Cebollati—núm 85

ADMINISTRADOR  
José M. Montfort.

# LA UNION

Las de la tarro.

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía  
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para avisos y publicaciones es el Señor A. LOUTTE director de la Sociedad Mútua de Beneficencia, n.º 61, Rue Gaumarlin

## LA UNION

Minas, Octubre 4 de 1895.

### Nuestro tasajo en España

Plácenos comunicar que el Dr. Arraga y Vidal, Secretario honorario de la Legación del Uruguay en España, desde su llegada a ese país hizo grandes y empeñosos trabajos para dar á conocer la riqueza y el porvenir de su patria, publicando al efecto en varios diarios de Madrid datos é informaciones comerciales en que revela el progreso cada vez mas creciente del Uruguay.

El Dr. Arraga y Vidal, además, se ocupa con gran interés en buscar en España un mercado á nuestro tasajo.

Al efecto ya ha hecho gestiones y una propaganda que indudablemente dará excelentes resultados.

El celo que en pró de los intereses de su patria está demostrando en España el Dr. Arraga y Vidal, simple secretario honorario del Uruguay, le hace merecedor a una recompensa del Gobierno.

Demuestra el interés que se toma el Dr. Arraga y Vidal los informes que suministra en la siguiente comunicación que ha dirigido al presidente de la Asociación Rural.

Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, don Diego Pous.

Señor:

Firme en el propósito de fomentar el consumo de la carne tasajo en España como manifiesté personalmente á usted días antes de mi partida, no he desistido un instante para poner en práctica todos los medios á mi alcance con la convicción completa de que lograré mi intento, sin necesidad de esperar la baja de los derechos á la introducción de nuestro clásico producto que solo se producirá despues de terminado el plazo del *modus vivendi* actual y tras

una larga campaña diplomática.

No he tenido reparo en gastar tiempo y dinero para obtener el mayor número de datos que recolecto y anoto, y que serán base de un estudio que pasará á esa H. Asociación para los fines á que pudiera ser útil.

En los últimos días del mes de Agosto y en combinación con varios capitalistas interesados en el negocio de importar carnes uruguayas, me trasladé á la provincia de Jaen con el objeto de hacer algunos ensayos con el poco tasajo que yo poseía. Llegado á uno de los grandes centros mineros de que es propietario en esa comarca el Excmo. señor conde de la Mejorada, procedí á efectuar el ensayo con cerca de 50 kilogramos, lo único que yo disponía.

El resultado fué sumamente satisfactorio pero era un pequeño el número de trabajadores sujeto á esa prueba, la carne no bastaba.

El ensayo se verificó en 200 personas mas ó menos y los establecimientos de dicho señor de Mejorada tienen en conjunto 7000 mineros con sus respectivas familias.

Siendo de tal importancia, ha sido ese el principal capitalista á quien he dirigido mis ofrecimientos.

Para esos ensayos como para muchos otros medios de propaganda, necesito aquí cantidades de tasajo, ya sea para su popularidad en provincia como para hacer frente á varios pedidos que se me han hecho, resultado de algunas publicaciones mas sobre ese respecto en varios diarios de esa capital.

De Linares (provincia de Jaen), donde manifiesto á usted haber efectuado personalmente mi primer ensayo, me ha sido pedido por el mayordomo de dicho establecimiento la cantidad de 200 kilos de muestras, comunicándome dicho empleado en su solicitud, el deseo de efectuar un ensayo en el conjunto de los peones á su cargo (que son 3 900), y en la creencia de obtener igual resultado que en el anterior, hacer entonces un pedido de importancia á algunos de los saladeros de Monte-

vidio é iniciar así una corriente comercial de carne que iría en aumento á medida que la costumbre y la baratura conviniera á los mas difíciles.

Siendo de mi mayor satisfacción contesté, que haría lo posible para obtener tal cantidad, para lo cual recurro á usted con la certeza de que ningún saladero negará cooperación á ese llamado.

Estimaría de preferencia que el envío fuese en su totalidad, del tasajo flor que se elabora para el Brasil y Cuba por ser el que mas fácil aceptación tendría, por la razón de que se prepara en este país un producto muy semejante y de sabor casi igual denominado *cecina*, cuyo precio es casi el de la carne y que no llegará mucho menos á ser comparado con nuestros charques de clase inferior. Su preparación está hecha con huesos y otros adherentes a la carne y su sazón es mayor, no siendo nada de esto causa de que el pueblo no se regale á veces con un pedazo que saborea largamente.

Teniendo en cuenta esta observación que dejo hecha, no desepero obtener la venta al por menor de nuestro tasajo en las carnicerías de Madrid.

En la creencia de que usted no desatenderá mi pedido con la urgencia que el caso requiere, me es grato saludar al Señor Presidente con mi mayor consideración y respecto.

Dios guarde á usted *Enrique Arraga Vidal*, Secretario honorario de la Legación del Uruguay en España.—Madrid, Septiembre 2 de 1895

(De *El Telégrafo Marítimo*)

### MUY HONROSO

LA que no decirlo entre nosotros, ha sido tema; agotado hoy, la publicación pasquerna y grotesca que insultaba en nuestra sociedad sentimientos inmorales y toda clase de disgustos.

Cualquier PAPEL público, se creía autorizado por sus redactores á convertirse en insultador de oficio y servir de distracción á los que gozan con la chavaconería estampada en letras de molde.

Los tiempos esos, pasaron por suerte, y hoy vemos que unos niños, ofertando sus alcances literarios, nos dan un ejemplo, al publicar un periódico que cual *EL ESTUDIO* revista la gravedad y circunspección de las publicaciones más serias de la República.

En sus columnas, campea la precocidad de firmes escritores, tan mesurados, tan medidos en sus producciones, que cualquiera creería que esa sencillez, es originaria de cerebros mas perfeccionados.

Esto prueba, que la cultura de la juventud avanza, en tal grado, que llega á sobrepasar á las ideas que predominan en espíritus formados ya, y que no tienen la virtud de sacrificar toda polémica al interés general.

*EL ESTUDIO* honra á nuestro Departamento, y su cuerpo de redacción formado por hijos de las cultas provincias catalanas, refleja gloria para aquel pedazo de la madre patria que sacudió siempre las tiranías al grito de *¡DESPIERTA FERRO!*

Ha alcanzado *EL ESTUDIO* el mayor tiraje entre nuestros órganos locales, y ha venido en fin á despertar entre la juventud, la afección de las letras, cultivo este que transforma á las sociedades.

Nuestros plácenos á los noveles escritores de *EL ESTUDIO* que sin temor á zozocar en su tarea, llevaron su publicación hasta el puesto digno que hoy ocupa dando un ejemplo edificante de lo que puede la niñez encaminada por la senda del deber y del progreso.

Ego.

### LEGION ORIENTAL

(DE *La Prensa* de Buenos Aires)

«Se calcula» de dos á tres mil orientales los que concurren ayer á la reunion pública del Columbia Skating-Ring, organizada por la comisión directiva de la Liga patriótica oriental.

Desde las 2 1/2 p. m. empezaron á llegar de varios puntos de la ciudad numerosos grupos con banderas orientales y argentinas, bandas de música y arrojando bombas.

A las 3 en punto llegaron la comisión directiva y las comisiones delegadas de Montevideo, La Plata, Rosario y Entre Rios, y un grupo numeroso de jóvenes estudiantes orientales.

Todos los grupos, en el mayor orden, vivaban á las Repúblicas Oriental y Arjentina, al presidente de la liga señor Abdón Arosteguy y á todos los miembros de la comisión directiva. La vigilancia fué hecha por la policía y una comisión nombrada para ese objeto.

A las 3 1/2 empezó la reunión, tocando las bandas los himnos argentino y oriental.

En seguida el señor Arosteguy hizo uso de la palabra, en medio de aplausos y vivas, empezando por agradecer á los concurrentes su asistencia á la reunión, especialmente á las comisiones de Montevideo, Rosario, La Plata y Entre-Rios, para quienes pidió un saludo, á los estudiantes, y á los clubs Defensa, Florida, Juan Pedro Salvañach, Bernardino Oñid, Ignacio Ibarra, 2 de Enero y Defensa de Paysandú, por sus adhesiones y felicitaciones, congratulándose por el honor de presidir una

reunión tan numerosa de compatriotas, recordándose ese hecho la gran reunión, que tambien tuvo el honor de presidir, el año pasado en el Politeama Argentino.

Agradeció á la prensa argentina la favorable propaganda que habian hecho en pró de la Liga.

Dijo que deseaba la paz con Chile, y que si ellos tomaban parte en este asunto, no era por odio á esa nación, sino por simpatía y agradecimiento al pueblo argentino, con quien están ligados los orientales en política, sociabilidad, comercio y religión desde los tiempos heroicos de la independencia haciendo votos porque la formación de la legión oriental contribuya en algo á consolidar esa paz.

Exhibió dos mil y tantas adhesiones que ha recibido, y por último, agradeció á la comisión de propaganda sus esfuerzos por el buen éxito de la reunión.

Despues del señor Arosteguy hizo uso de la palabra el señor Dalmiro P. Delgado, delegado de los clubs de Montevideo y presidente de la comisión referida, diciendo que todos los orientales de corazón que residen en la República Oriental están en la Liga Patriótica, dispuestos en cualquier momento que lo disponga la comisión directiva á concurrir á engrosar las filas de la Legión termino dando cuenta de su cometido, entregando mil y tantas adhesiones de que era conductor el señor Rafael A. Pous.

El Sr. Isabeino Canaveris, vicepresidente de la Liga, le siguió en la palabra, pronunciando un entusiasta discurso, fustigando á los opositores de este gran movimiento de opinión en el pueblo oriental, cuya prueba mas evidente era la numerosa reunión que se efectuaba en ese momento.

Había despues el joven estudiante Claudio A. Cicao, que trató á grandes rasgos la gloria de estas dos Repúblicas hermanas.

Finalmente, hablaron los señores Tossi y Pous de Montevideo, Coutiño, Parsons, Silva y otros, siendo todos estruendosamente aplaudidos.

La reunión termino á las 5 p. m., en el mayor orden y compostura, retirándose todos los grupos que se diseminaron por todos los ambientes de la ciudad, despues de haberse inscripto una gran mayoría en los batallones que se están formando por la Liga Patriótica Oriental.

### SECCION NOTICIAS

Hállase enfermo de alguna gravedad, el vecino de Marmarajá D. Paulino Correa.

Una fistula en la cara que lo

molesta algunos años es la causa de su enfermedad.

Parece que el estanciero Sr. Corea, ha decidido consultar la ciencia médica para aliviar su dolencia y con este objeto piensa trasladarse a la capital dentro de breve tiempo.

La Comisión del Hospital ha recibido la siguiente comunicación del Ministerio de Gobierno:

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Setiembre 24 de 1895.—Comunicación a esa Comisión a sus efectos que el Gobierno con esta fecha ha designado a D. Carlos Sollier para llenar la vacante producida por el fallecimiento de don Santiago Zeballos (hijo).

Dios Gdo. a la Comisión muchos años.

—MIGUEL HERRERA Y OBES—A la Comisión del Hospital de Caridad de Minas.

Minas, Setiembre 30 de 1895.—Sr. D. Carlos Sollier—Estimado señor:—Tengo el honor de comunicar a Vd. que el Superior Gobierno de la República, con fecha veinticuatro del corriente le ha designado para llenar en el seno de la Comisión Provisoria del Hospital, que presido, la vacante producida por el fallecimiento de don Santiago Zeballos (hijo).

La comisión confía por los méritos de su reconocida caridad que Vd. aceptará el cargo; y en esta confianza aprovecho la oportunidad de saludar a Vd. con mi mayor consideración y aprecio.

Firmados: Juan Rizzo Herrera, presidente, Damian Viva Cerantes, secretario, Manuel Carabajal, secretario.

VELADA DEL 12 DE OCTUBRE

La Comisión de la Velada de 12 de Octubre previene al público que desde el día 24 del presente a las 2 de la tarde las personas que deseen asistir deben ir a comprar los palcos y entradas al salón del Instituto Lavalleja de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de tarde.

Los precios son:

Palco alto	\$ 2.50
Palco bajo	\$ 1.80
Entrada y sillón	\$ 0.80
Entrada	\$ 0.40

La Comisión

Anteanoche unos raspas forzaron con un cortafierro una de las ventanas que dan al patio de la casa de negocio de D. Laureano Perez, y sin ser sentidos por el dependiente que dormía en la propia pieza, ellos, contentáronse con llevarse unos cinco o seis reales que habian en el cajón y unas latas de zardinas.

¡Qué raspas!

Por la secretaria de la presidencia se dirigió un telegrama al Jefe Político de Paysandú dándole orden de que baje inmediatamente a la capital.

En los círculos oficiales se cree que el Sr. Giuffra dejará el puesto que actualmente desempeña, por otro.

Falleció anteanoche en Buenos Aires el ilustrado ciudadano oriental Dr. Requena y García.

El Dr. Requena, afiliado al par-

tido Nacional, era uno de sus miembros mas queridos, tanto por su placera inteligencia como por su simpático carácter.

El extinto estaba vinculado a varias familias de la sociedad mineña, causando la triste noticia una penosísima impresión.

¡Paz en la tumba de buen ciudadano!

Ultimas noticias sobre la insurrección cubana.

MADRID 1.º Telegramas de Santiago de Cuba anuncian la pérdida del cruceiro «Cristóbal Colon».

Mientras este hacían un reconocimiento buscando una expedición de insurrectos en el sitio llamado Cuyos Colorado frente a Mangrullo, la niebla que reina ha hecho chocar con un arrebol.

El buque se fué a pique instantáneamente.

La tripulación toda se salvó en botes.

MADRID 1.º —El general Martínez Campos confirma la noticia del combate librado en Sancti Spiritus.

El teniente coronel Rubin Celisal frente de 700 hombres derrotó en Potrero «Las Varas» a 2.500 insurrectos mandados por Serafin Sanchez, Zuyos, Leon y Periquito Perez, haciéndoles 100 bajas.

MADRID 1.º —El primer ministro acaba de recibir una carta del general Martínez Campos, informándole de que un ejército de 10.000 hombres de tropa regulares es suficiente para poner término a la guerra. Termina insistiendo en la necesidad absoluta de impedir la organización de nuevas expediciones de filibusteros.

MADRID, 1.º —El ministro de la guerra ha aprobado los planes de las fortificaciones que se construirán en los puntos estratégicos de las costas de Cuba y Puerto Rico.

El general Ricardo Estevan comandante general de frontoras, acaba de recibir nuevas instrucciones del gobierno, para redoblar la vigilancia sobre diversos puntos, impidiendo así que las fuerzas riograndenses recientemente licenciadas pasen a nuestro territorio, ya sea en actitud de guerra, respondiendo a los deseos de don Abdon ya en pequeñas cuadrillas con propósitos de latrocinio.

El cirujano dentista don Jesús Bañón que debe salir hoy para Rocha, nos encarga indíquemos a su clientela que su regreso a Minas tendrá lugar a últimos del mes de Noviembre próximo.

El Sr. D. Ramon Cerdoiras, redactor de nuestro colega «La Democracia» de Rocha, acaba de ser nuevamente víctima de un atropello en plena calle.

Hasta el momento carecimos de detalles, del brutal proceder de sus enemigos.

RESULTADO DE UN BENEFICIO—Estado demostrativo del Ingreso y Egresos de fondos del Beneficio dado por la Copañia de Zarzuola dirigida por el Sr. M. Ponte al Hospital de Caridad de Minas.

INGRESOS

Palcos colocados 4	á \$ 4 c/u	\$ 16
id. id. 5	<< 3 <<	15
Sillones id.	98 <<	050 <<
Entradas		< 35.50
Vendido en Boletería		
Sillones con entrada 6	á \$ 1 c/u	6.00
Entradas	19 á 050 c/u	< 9.50
id.	5 á 030 <	< 1.50
Suma		\$ 132.50

EGRESOS

A. I. Escudero alquilero		\$ 12.00
< Seguin por la orquesta	<	3.00
< Pombo, y Gimenez (por letros)	<	1.00
< Bramoso (acomodador)	<	0.50
< B. Miranda (boletero)	<	1.50
< Perdomo [maquinista]	<	0.50
< Changadores	<	0.40
< San Miguel [cohetes]	<	1.00
< «Voz del Pueblo»-gramas	<	1.50
< Ropartidor	<	0.40
< LA UNION por localidades, entradas y circulares	<	2.00
< B. Miranda por cobranza y reparto	<	2.00
< Mitad del producto liquido entregado al Sr. Ponte	<	53.35
< Saldo á beneficio del Hospital.	<	53.35
Suma		\$ 132.50

S. E. ú O

Minas, Setiembre 27 de 1895. N. Herrera y Cruet, Tesorero J. Rizzo Herrera Pte.—D. Vivas Cerantes, Manuel Carabajal, Secretarios.

Sumario del número 31 de El Negro Timoteo.—Texto—No se levante la camisa.—Veinticinco colmos—Un marido modelo—Gobernacion barataria: Jetatura de 48 horas—Los lunes presidenciales—Cosas de negro—Juegos de ingenio—Soluciones—Correo administrativo.

Caricaturas—No se levante la camisa—Refanes castellanos con complicaciones criollas—Y multitud de grabados alusivos intercalados en el texto.

Un niño raquítico está en constante peligro. Precisa hacerle recobrar las carnes, vigor y fuerzas y para este objeto no hay medicamento que pueda siquiera compararse a la Emulsión de Scott.

Montevideo, Mayo 10 de 1892.

«El Médico cirujano que suscribe declara: que la Emulsión de Scott es muy eficaz para el desarrollo de los niños y para las personas débiles de las vías respiratorias.»

DR. BARTOLOMÉ BOSIO.

DR. JUAN RIZZO HERRERA—Pongo en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su

gabinete electro terapico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todos aparatos de galvano caústica para el tratamiento sin sangro y sin dolor de la hipertrofia de las amígdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringicas y para la extirpacion de tumores de la piel y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que e enfermo no pueda absolutamente concurrir a él.

ALERTA PICHINCHEROS

El sábado 5 del corriente á las tres de la tarde se procederá a la venta en remate publico, por orden de su dueño y al mejor postor sin retirar lote, por el martillero público D. José Carrion de 40 á 50 mil ladrillos que se hallan enfrente á la Estacion del ferro carril en un terreno de propiedad del Sr. Ugolini; se previene al público que el remate es al contado y que el ladrillo es de primera calidad.

EL REMATADOR  
Jose Carrion

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Hallándose en la Oficina las Patentes de Rodados del corriente ejercicio, se hace saber:

Que su expéndice se hará todos los días hábiles desde la fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, plazo fijado por el S. Gobierno.

Minas, S. tiembre 25 de 1895.

Tomás Piriz,  
Presidente.

Juan M. Ros,  
Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que precepta el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Luisa Fontes, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

Minas, Setiembre 21 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

OFICINA DEL REGISTRO

DE ESTADO CIVIL

DE LA 1.ª SECCION

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el día 21 del mes de Setiembre del año 1895, á las 3 horas p. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don JUAN OLMEDO, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 32 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio sin, de profesion Industrial, hijo de Doña Sinforosa Olmedo, finada, de nacionalidad oriental; y Doña ANGELA ARELLANO, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Enrique Lados sin, de profesion ocupaciones de su sexo, hija de Don Abdon Arellano, de estado casado de nacionalidad oriental, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Enrique Lados sin, de profesion Industrial y de Doña Angela Prieto, de estado casada de nacionalidad oriental, de 64 años de edad, domiciliada en la calle E. Lados do ppresion ocupaciones de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciéndolo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega,  
Oficina del Estado Civil

JUNTA ECO. ADMIN. DEPART.

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 687 de Código Rural se hace saber:

Que D. Hipólito Rivero ha solicitado el permiso correspondiente para desviar cien metros proxímanamente, el camino Vecinal que pasando por su propiedad en Solís Grande conduce á Matacájo.

Y á los efectos del Art.º citado se hace la presente publicación.

Minas, Agosto 30 de 1895.

Tomás Piriz

Presidente.

Juan M. Ros,  
Secretario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Esta Corporacion en el deseo de secundar los propósitos de la Comisión de Registro de Servidores de la Independencia Nacional; solicita de los habitantes de la Ciudad y Departamento se sirvan enviar a la oficina todos aquellos datos conducentes a su propósito, como ser: fecha de fallecimiento, lugar donde se halló sepultado y su calidad, sea de civil ó militar con las ampliaciones que para mejor esclarecimiento parezcan oportunas de todos aquellos que conocean hayan servido en aquella época.

Minas, Setiembre 9 de 1895.

Tomás Piriz,

Presidente.

Juan M. Ros,  
Secretario.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE S. MÚTUCOS

Se comunica á los señores con-socios que la Secretaria queda nuevamente establecida en la calle de Olimar, n.º 192 y á cargo del Secretario titular.

Minas, Octubre 1.º de 1895

Con autorización.

El Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Rita Perez, emplazándose a Don Eugenio Perez, así como á las demás personas que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

Minas, Setiembre 11 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que precepta el artículo 307 del Código de Pto. Civil, se cita, llama y emplaza á Don Juan Gonzalez para que dentro del término de 30 días, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho enju telolo que le ha promovido Doña Carmen Drego sobre pensión alimenticia, bajo apercibimiento de procederse en la forma que determina el art. 308 del propio Código.

Minas, Setiembre 12 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuari

Escritania Pública DE DON CARLOS FERNANDEZ Calle 18 de Julio N.º 127, entre 25 de Mayo y Maldonado. -MINAS-

Antonio Somoza ESCRIBANO PÚBLICO ESTUDIO DEL DR. LENZI -CALLE 18 DE JULIO, N.º 81- MINAS

LA INDUSTRIA L Fábrica de jabón y velas VICENTE ANTON

Juzgado de Paz de la 2.ª Sección del Departamento de Minas AVISO

En los autos seguidos ante este Juzgado por D. Juan P. Melgar contra Don Marcelino Melgar por cobro de pesos, y a pedido del primero, se ha trabado embargo en las acciones y derechos a una fracción de campo situado en Solís Grande de esta sección, y que consta de nueve hectáreas y 1070 metros cuadrados. Esta fracción de campo corresponde a Don Marcelino Melgar por herencia de su finado padre D. Fulgencio Melgar. A los efectos de derecho y por el término de Ley, se manda hacer la presente publicación Carlos M. Gerona. Juez de Paz.

Manuel Frelles ESCRIBANO PÚBLICO CALLE FLORIDA

INSTITUTO LAVALLEJA CALLE MALDONADO El 1.º de Agosto empezarán funcionar en esta Colegio. Clases Nocturnas para adultos. PRECIOS MÓDICOS

Dr. JOSÉ MAJO Médico Cirujano Ofrece sus servicios al vecindario de esta ciudad y campaña. C. Bolívar, esquina Lavalleja.

Administración Dtl. de Rentas AVISO Se hace saber a los interesados que el 10 de Junio próximo empezará la revisión de los Impuestos en el Departamento, haciéndose presente a las personas que tengan planillas en esta administración por medias cuotas ó enteras y no las retiren dentro del plazo fijado para la revisión serán entregadas al Procurador de la Oficina a los efectos del caso. Minas, Mayo 24 de 1895 Pedro Lezama Adm. Deptal de Rentas

AVISO El que suscribe previene al público, que nuevamente se ha de hacerse cargo de las canchales de leña, y por contrato de la Junta E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público. Recibe ordenes, calle ebollá, entre las de Brigido Siveira y arabajal. José Ferrario

LA GIRALDA Casa de comida y posada JOSÉ CARRILLO

DAMIAN VIVAS (ERANTES ABOGADO) Estudio: calle Olimpo - Plaza Libertad.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON en BISMUTO y AGUENIA Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digerstiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Escribir en el retulo el sello oficial del Gobierno Francés y el de la FARMACIA Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

O. de Marcas y Señales 3 4 O A

Pongá en conocimiento del público, que la Agencia Oficina de Marcas y Señales, a mi cargo, hállase desde hoy establecida en esta ciudad, calle Montecidosa esquina Casupá, en cuya Agencia se despachan las Marcas sistema RURAL Y BLANCO. Minas, Abril 27 de 1895 Leonardo del Puerto.

BOTICA DEL SOL AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agraciado a los habitantes de este departamento por la protección y confianza que le han dispensado a su BOTICA, fante de Moreno, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que se ha trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy. Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas. En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llevar debidamente los pedidos de su numerosa clientela, poniendo en casi esta BOTICA a la altura de las principales de la capital. La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alopatéticos como homeopáticos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de las farmacias más acreditadas, sanguijuna para niños a vapor, termómetros alcohólicos, trípodes ó triplicadores de varios sistemas, braqueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América. Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como a cualquier hora de la noche. FRANCISCO I. GARMINEA. NOTA: No olviden mi favorecedores el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

JUAN F. INSU Procurador Recibe ordenes en el escritorio de Sr. Villalengua—Calle Montevideo

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE JUAN VAGARO Entrencho a la Sastretería de la Viuda de Cámara y C.ª

Esta casa que cuenta con el mejor equipo de peluqueros reg. S.º de la Capital ofrece al público sus servicios especiales para cortar el pelo y afeitado; y mismo para la aplicación de sanguijuelas, ventosas y todo lo que corresponde a flebotomía. En la misma casa encontrarán un surtido completo en perfumera de los mejores fabricantes europeos, como también un gran surtido de corbatas, pañuelos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

Gran Galería de Retratos Al público El que suscribe deseoso de complacer al ilustrado público de Minas y departamento, acaba de construir una espléndida galería adoptada a los últimos adelantos fotográficos modernos máquinas y aparatos traídos por mí en mi último viaje a Europa, unido al gran surtido de variadas y lujosas tarjetas recientamente recibidas, puedo ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de la capital. Prevengo que desde hoy todos los días son hábiles para retratar y garantiendo tan buenos retratos los que se saquen en los días nublados y de lluvia como en los días mas claros. José R. Salgueiro—Fotógrafo. 18 de Julio 1895—Casa de Altos.

Gran aserradero a vapor Herrería con fabrica de carruajes, carpintería de carretas, carros y trabajos en obrablanca de

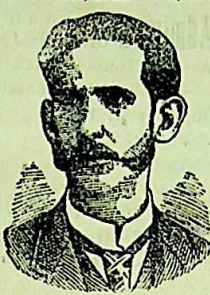
Graciano Mendibehere Hno. Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdun y Rocha, con sucursal en la Estación del Ferro Carril a esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado a la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los ramos arriba indicados y a precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creemos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar a delante obras de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados. El que quiera sacar tabla de álamo ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera, la haamos de todas medidas y a gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantillos. Protección! La union hace la fuerza. Graciano Mendibehere y Hno

LA DALIA Manufactura de Tabaco Habano CIGARRILLOS BOUQUET MONTEVIDEO TABACO EXTRA-FINO Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos Bouquet en la casa de nuestros representantes en Minas señores Lupi y Figini, calle 18 de Julio.

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de Paris, residente en Santo Domingo, R. D., Calle de San José No. 2, dice:

"... basta el tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Pudo declarar que estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófulas, Consunción, etc."



El Dr. Pedro M. Garrido.

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfitos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosas, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad. Exíjanse los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rechúsen las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

PILORAS HOLLOWAY

Antonio Fusco REMATADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS Ofrece sus servicios al público recibe ordenes en su domicilio Calle Florida N.º 134.

EL CAFECITO DE-LUIS PAULILL-Collat esquina Solís

FELIPE CICHERO ALMACEN Y FERRETERIA Surtido especial en artículos de alfileres, ferreteria, cristalería, pinturas y librerías 91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 21 a 25 MINAS

Certificados de Tesorería Se compran a buen precio en la ZAPATERIA CATALANA de D Antonio Valdé. Calle 18 de Julio N.º 176—Minas

Al público Participamos a nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, etc. etc. en calle 18 de Julio n.º 135 la que ofrece precios, garantiendo al consumidor modestia en el precio y honradez en el peso. Minas, de 1895. IZETE Y QUIRICE

JOSÉ MANFREDI Y BENIT ARMERIO Y MAQUINISTA Calle Marmarajá, 18.

A. SEGUI Y VILA Retojero, afinador compositor de pianos ofrece al público sus servicios, previene que ha establecido una Escuela musical en la que se enseñan solfeo, piano, violín, guitarra, etc. etc. Los interesados podrán tratar con el profesor en su domicilio calle 33 plaza Libertad. Minas 13 de Abril de 1895. A. Segui y Vila.

SALVADOR MONTERO AGENTE DE LOS CIGARRILLOS LOS GUACHITOS

La efecta medicina es la medicina de los casos de desorden del Hígado del Estómago y de los intestinos asma y de la impureza de la sangre, es cansa de que las Píloras Holloway gozan de una fama mundial en el mundo entero. Cuando el doliente sufre de debilidad ó de AFECCIONES de los NERVIOS, dicho medicamento obra como limo por encanto, fortaleciendo el SISTEMA, por decirlo así, regeniando al enfermo. El efecto curativo que producen estas píloras en todas las dolencias propias de la MUJER es realmente maravilloso.

UNGUENTO O HOLLOWAY Este es el mejor remedio conocido para los males de PIELRAS y de Pecho, las hembras antiguas, las llagas y las úlceras cualquier que han sido su duración, si se frota con abundante menta lagar ganta y el efecto, no tardan en desaparecer los oros costipados y toses. Dicho unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroidales, en fermedad dolorosa que cura infaliblemente. Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el Bote la caja, para cerciorarse si está dirección de 533, OXFORD STREET LONDON, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un declarado engaño.

Depósito en Minas: Botica del Sol de DON FRANCISCO I. GARMINEA. Paza Libertad.

ERANCISCO X. RODRIGUEZ PROCURADOR Se encarga de asuntos judiciales arreglo de testamentarias. -Calle 33, núm. 82- Estudio del Dr. Estevarena—Minas

COLCHONERI ITALIAN A DE JUAN INVERNIS Calle Flor la eq. Montevideo

ENFERMEDADES del ESTOMAGO Pepsina Boudault Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA PREMIO DEL INSTITUTO AL D' CONVIVANT, EN 1856 Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS - LITON - VIENA - PHILADELPHIA - PARIS 1867 - 1873 - 1876 - 1889 - 1894 Se vende con el BOTTON ANEXO EN LAS DISPENSARIAS GASTRITIS - GASTRALGIAS DIESTION LENTAS Y PRONAS FALTA DE APETITO Y OTROS DEBILIDADES DE LA DIESTION. BAJO LA FORMA DE ELIXIR - de PEPSINA BOUDAULT VINO - de PEPSINA BOUDAULT POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT PARIS, Farmacia COLLAS, 8, rue Haugblanc y en las principales farmacias.

